

# Adida: un sindicato con tradición de lucha

Un breve recorrido por el sindicato de  
maestros más grande de Colombia



68 Años



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

# Un poco de historia

La Asociación de Institutores de Antioquia - Adida, es la muestra de un gremio aguerrido y luchador que desde 1951 ha estado al lado de la comunidad educativa, defendiendo la educación pública y los derechos de los maestros y maestras del departamento y de todo el territorio nacional.

Los primeros pasos:

- El 23 de julio bajo el régimen de estado de sitio y vigilados por la Oficina del Trabajo y por el comandante de la Cuarta Brigada se dieron los primeros estatutos y se nombra la primera Junta Directiva, la cual es presidida por Don Julio Carvajal. El 15 de noviembre de este año se obtiene la Personería Jurídica N°. 602
- La primera asamblea contó con unos cuarenta educadores. Once mujeres en la primera junta confirman lo de la feminización de la profesión docente.



- En 1959 se constituye FECODE, pero ADIDA no aparece como organización fundadora, entre otras razones, por el distanciamiento y marcado centralismo de la Federación Colombiana de Educadores.
- En 1961 se realizó la primera huelga dirigida por ADIDA, la cual duró una semana y cuyo principal objetivo fue el reajuste salarial. ADIDA participa en el Primer Paro Nacional de 1966.
- la historia llevó al magisterio a los paros por la consecución del Estatuto Docente, o Decreto 2277 de 1979, y a vivir un proceso de unidad magisterial en el ámbito local y nacional. Por esta fecha se destaca la fusión de maestros de primaria y secundaria que estaban agrupados en PROAS - Profesores Asociados de Secundaria.

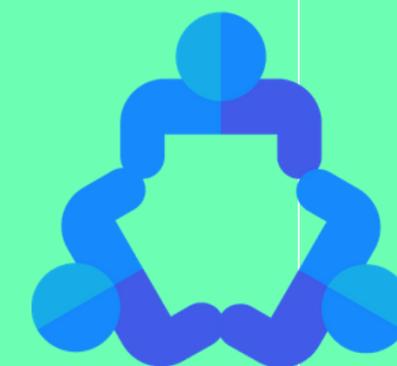


# Pilares democráticos

Los maestros constituyen la base de nuestra organización sindical, pues con su voto ponen en marcha todos los órganos de dirección y control de Adida, los cuales son:

## Subdirectivas Municipales

Las subdirectivas municipales son uno de los espacios democráticos por excelencia, pues sus representantes son elegidos en asambleas municipales de maestros. Este órgano descentralizado de Adida, permite la administración de recursos económicos, pues recibe trimestralmente el 30% de los recursos que los maestros aportan por afiliación.



## Delegados Municipales

Los delegados representan a los maestros ante el sindicato, y son los encargados de marcar el rumbo de la organización en la Asamblea General de Delegados. Cada municipio tiene derecho a elegir un delegado por cada 25 votos de maestros afiliados. Tanto el periodo de los delegados, como el de la subdirectiva es de 4 años.

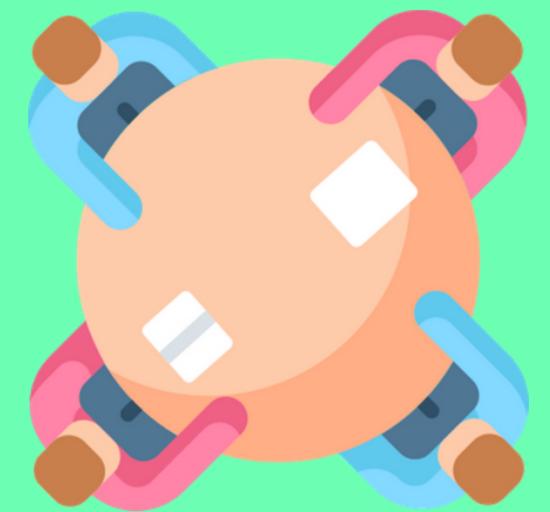


# Pilares democráticos



## Junta Directiva

La Junta directiva está conformada por 11 miembros, quienes ejecutan los mandatos determinados por la Asamblea General de Delegados. Para esta tarea, los miembros de la Junta Directiva se distribuyen en 11 cargos de dirección o secretarías. Su periodo es de 4 años.

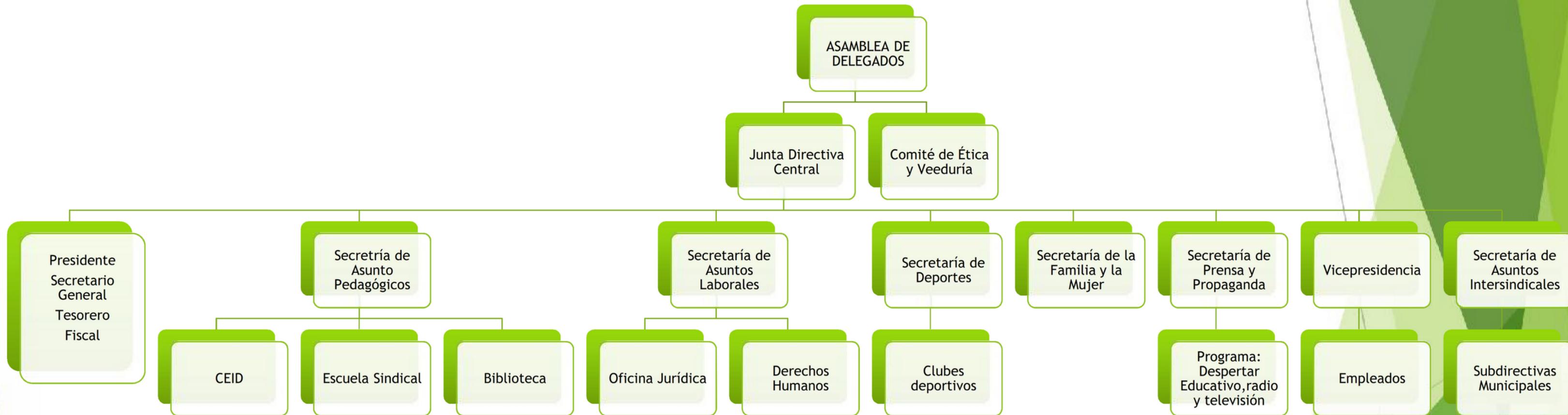


## Comisión de Ética

La Comisión de Ética, es un organismo autónomo con relación a la Junta Directiva, creado para la vigilancia, el control y la sanción de los asociados. Esta Comisión está integrada por 5 maestros, cuyo periodo es el mismo que el de los miembros de Junta.



# Organigrama



# Funciones y atribuciones

## Asamblea General de Delegados

La Asamblea es la máxima autoridad de la Asociación y está constituida por delegados representantes de los afiliados elegidos en cada comuna de Medellín y Valle de Aburrá, cabecera municipal y corregimientos con 16 o más docentes asociados.

### Algunas atribuciones:

- Aprobar el presupuesto general.
- Modificación de los estatutos.
- Expulsar o integrar docentes al sindicato.
- Refrendar o negar solicitudes de los asociados o de las diferentes comisiones

## Junta Directiva

Presidente: instalar, convocar, proponer, firmar.

Vicepresidente: proponer, remplazar, colaborar

Secretario general: citar, registrar, firmar, archivo.

Fiscal: velar, visar, emitir conceptos.

Tesorero: la contabilidad, depositar dineros, informes, inventarios.

## Subdirectivas Municipales

Son los órganos de dirección permanente en los municipios.

La principal función de las Subdirectivas, es cumplir y desarrollar las tareas planeadas por la asamblea, junta directiva y comisión de ética.

Estos órganos de dirección municipal, reciben una devolución del 30% de los aportes que los docentes de sus municipios entregan al sindicato, con el ánimo de promover las diferentes actividades, que por lo amplio del territorio antioqueño, la Junta Directiva central no puede desarrollar. Estos aportes, son recibidos cada 3 meses, previo cumplimiento de los informes de sus miembros.

# Clasificación de los sindicatos



## 1er nivel

Sindicatos municipales o departamentales de base



## 2do nivel

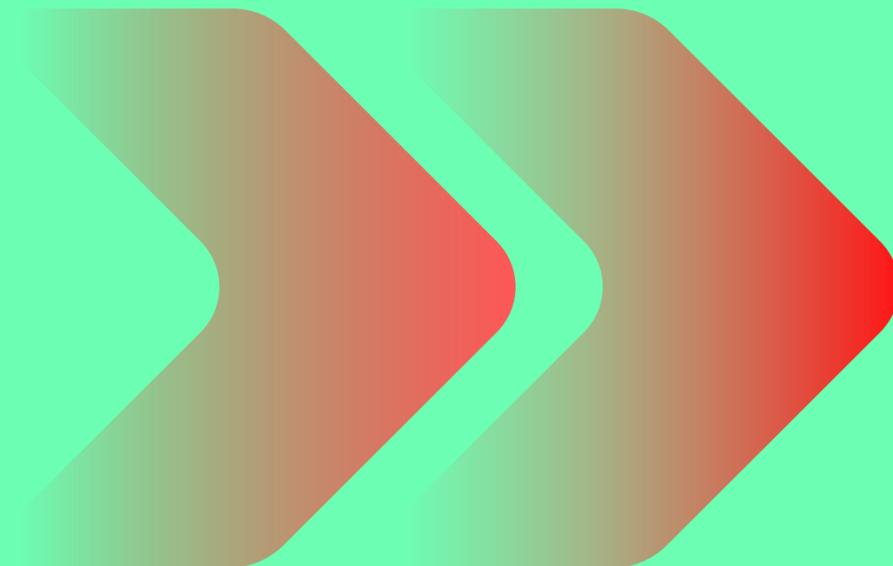
Sindicato que reúne los sindicatos de base



## 3er nivel

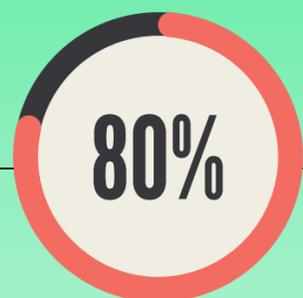
Sindicato que agrupa a sindicatos de base y federaciones

# Violencia antisindical



Adida ha sido uno de los sindicatos más victimizados a nivel nacional. En el periodo comprendido entre los años 1986 - 2008, fueron asesinados 334 maestros; entre ellos, el compañero presidente Luis Felipe Vélez.

# Conoces los beneficios



## Fortaleza

De los docentes del departamento unidos y en pie de lucha por nuestras reivindicaciones

**Comfenalco**  
Antioquia

## Biblioteca

Charlas, cursos, capacitaciones y miles de materiales de consulta para nuestros maestros.  
Tel: 229 2017



## Jurídica

Asesoría jurídica permanente para los maestros con un especializado equipo de abogados; además de acompañamiento permanente a docentes en situación de amenaza o desplazamiento.  
Tel: 229 1023



## Educación

Formación pedagógica, política y sindical desde dependencias como el Centro de Investigaciones Docentes - CEID, o la Escuela Sindical de Adida - ESA.  
Tel: 229 1012



## Deportes

Adida cuenta con una reconocida programación de juegos, deportes y semilleros; además de un gran centro recreacional en San Jerónimo.  
Tel: 229 1021

# Fondo de Auxilio Solidario por Muerte



**Si deseas ampliar esta información, comunícate con la secretaria del fondo al teléfono: 2291023**

## ¿Qué es el Fondo de Auxilio Solidario por Muerte?

El FASXM es una herramienta solidaria creada desde el año 1987, cuyo objetivo es el de "organizar, reconocer y pagar un auxilio económico a la familia de cada educador oficial fallecido, afiliado al fondo".

## ¿Quiénes pueden afiliarse al fondo?

Serán afiliados al FASXM todos los educadores asociados a ADIDA, y los pensionados retirados del servicio activo, que antes de adquirir dicho estatus estaban afiliados al fondo, durante los tres años previos a la adquisición de su condición de pensionados.

## ¿Cuáles son los Beneficios del fASXM?

El FASXM entrega un auxilio económico de 22 smmlv a la familia del educador, o a quién este haya dejado como beneficiario previamente. Si el educador no dejó beneficiarios antes de fallecer, este dinero será entregado por edicto a quienes demuestren el derecho. **El periodo de reclamación es hasta un año después de ocurrido el evento.**

## ¿y qué es el auxilio económico por muerte de familiar?

Es un auxilio económico de 1 smmlv que brinda la organización sindical al educador en caso de fallecimiento de un familiar en primer grado de consanguinidad: padres, hijos o cónyuge.

Este auxilio busca ayudar con los gastos funerarios, por lo que en caso de existir 2 o más docentes reclamantes, será entregado sólo a uno de ellos. **El periodo de reclamación es hasta los 3 meses después de ocurrido el evento.**

## ¿Cómo se financia el FASXM?

Los recursos del FASXM provienen de 2 descuentos que cada entidad certificada realiza a los educadores afiliados a Adida. Estos descuentos corresponden al 4% de un smmlv en el mes de febrero y otro 4% que corresponde al mes de agosto.

# Algunas de las más recientes conquistas gremiales



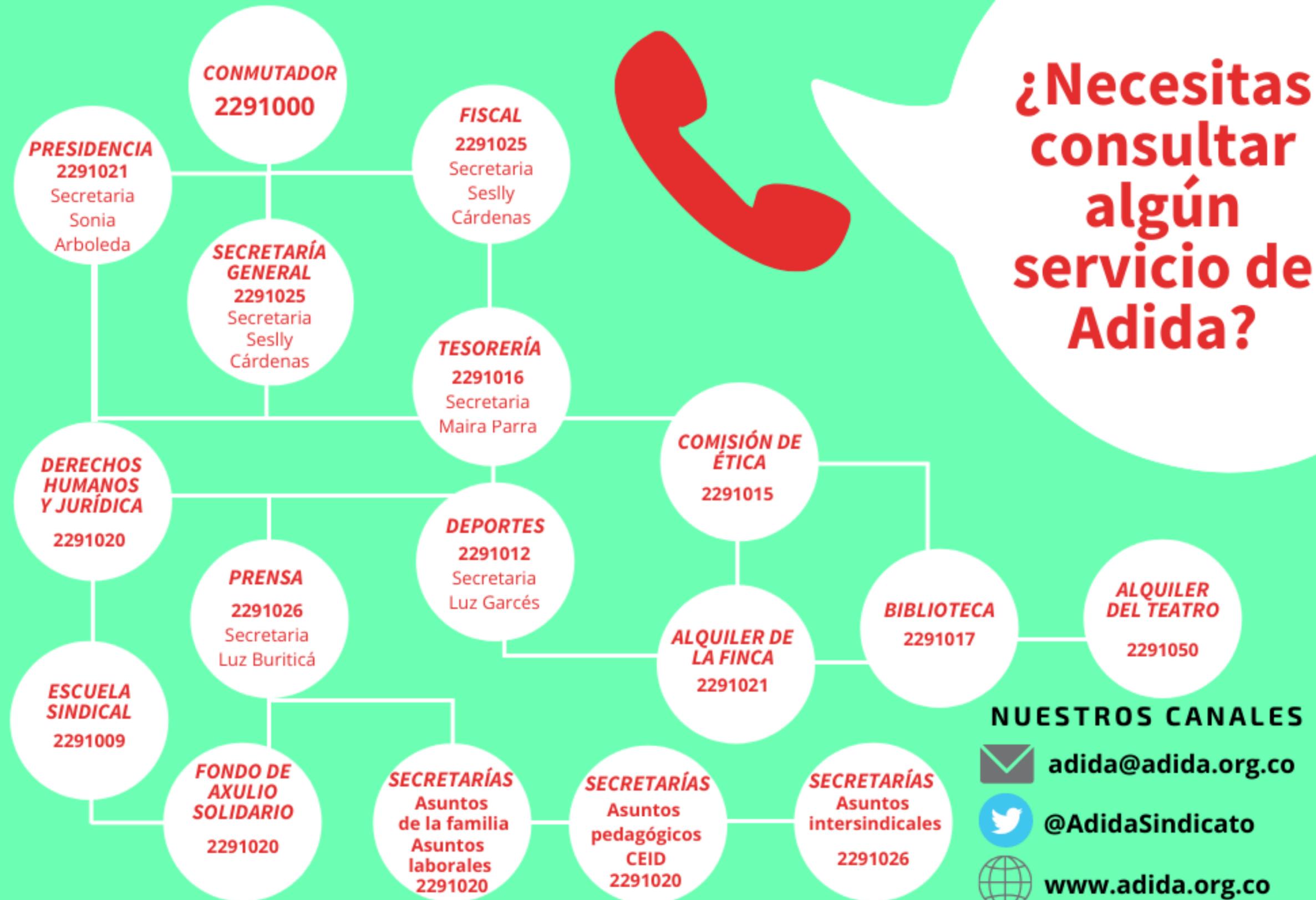
Articulados con la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - Fecode, y con la fortaleza de miles de maestros que han luchado por sus derechos, hemos conseguido en los últimos años:

- 2008: reconocimiento de especializaciones para docentes del decreto 1278
- 2013: Prima de servicios para todos los docentes, equivalente a 15 días de salario. Su pago inició con 7 días en 2014.
- 2013: Reconocimiento de 15% por título de maestría y 30% por título de doctorado.
- 2015: Ascenso de más de 35 mil maestros represados en el escalafón desde el año 2006.
- 2014: inicia proceso de nivelación salarial, el cual hasta la fecha ha sido de 13 puntos.
- Con las centrales estatales se logra un incremento anual por productividad, que hasta el día de hoy suma un 6,32%
- 2015: bonificación de 15% para el grado 14.
- 2015: expedición del decreto 1655 de salud y seguridad en el trabajo.
- 2017: expedición de la circular 50 que beneficia a docentes orientadores.
- 2017: bonificación pedagógica, que para el año 2020 es del 15% del salario.



Además de estas conquistas, la lucha también ha permitido la financiación de los encuentros deportivos y folclóricos del magisterio, el reconocimiento cientos de zonas de difícil acceso en el departamento y el pago oportuno de nuestros salarios.

Aún existen acuerdos por cumplir, por eso debemos estar en **¡ESTADO DE ALERTA!**



**¿Necesitas  
consultar  
algún  
servicio de  
Adida?**

**NUESTROS CANALES**

 [adida@adida.org.co](mailto:adida@adida.org.co)

 @AdidaSindicato

 [www.adida.org.co](http://www.adida.org.co)

 Adida

 Adida Televisión



**CII 57 #42-70 Medellín. Antioquia**

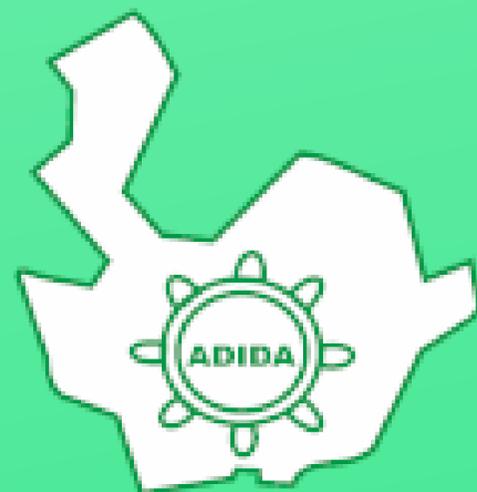
# Infórmate con nuestro equipo de comunicaciones



- ▶ - Página web: <http://www.adida.org.co>
- ▶ - Adida Televisión: <https://www.youtube.com/user/ADIDAtelevision>

Podrás ver también entrevistas e informes de nuestros directivos y todas las dependencias de nuestra organización sindical en:

- ▶ Programa Despertar Educativo: Domingos de 7:30 a.m. a 8:00 a.m. Por TELEANTIOQUIA
- ▶ Despertar Educativo Radio: lunes a viernes 7:00 p.m. a 8:00 p.m. y domingos a las 11 a.m. en [www.radio.adida.org.co](http://www.radio.adida.org.co)



**ADIDA**

**ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**

Junta Directiva

Secretaría de Asuntos  
Pedagógicos y Educación Sindical

Escuela Sindical de Adida